

ILMO. AYUNTAMIENTO DE ESCALONA

Estimado vecino,

El cuidado de nuestro entorno es un deber para todos. Por ello debemos contribuir con su limpieza.

Desde el Ayuntamiento os pedimos esfuerzo y colaboración en cuanto a la eliminación de vuestros residuos domésticos así como enseres, muebles, escombros, cartón, papel, aceite vegetal, poda de jardín, etc.

Para llevar a cabo esta tarea, tenéis a vuestra disposición los contenedores verdes de uso exclusivo para residuos orgánicos, el punto limpio y los distintos contenedores para reciclaje de papel, cartón, vidrio así como de aceite doméstico, repartidos por todo el municipio.

Pero además os pedimos colaboración en lo siguiente:

- Depositar siempre los residuos en bolsas cerradas y nunca a granel con el fin de evitar malos olores.
- La basura debe depositarse siempre después de las 21: 00 horas evitando así que exista basura en los contenedores durante las horas más calurosas del día y poder realizar la limpieza y lavado de los mismos del 1 al 5 de cada mes.
- Al no haber servicio de recogida los domingos, evitaremos acumulaciones innecesarias no depositando residuos los sábados.
- Los escombros de pequeñas obras domésticas deberán ser SIEMPRE depositados en el punto limpio sin ningún coste para el usuario. NUNCA AL LADO DE LOS CONTENEDORES, CAMINOS VECINALES Y PARAJES NATURALES.
- Los **desperdicios de jardín** se depositarán junto al punto de basura más cercano, en bolsas (peso no superior a 15 Kg) o ramas hechas haces (longitud no superior a 1,5 m.) o en el punto limpio.

- El servicio de recogida del verde en su Urbanización se efectuará los días

indicados a continuación. Por ello os pedimos que evitéis en lo posible depositarlos con

mucha antelación al día de recogida.

Riberas del Alberche: Lunes y Viérnes

Miragredos: Lunes y Jueves

Carrasquilla-Conejeros: Mártes

Castillo de Escalona: Mártes

Primie; Miércoles

Vega de Escalona: Miércoles

Playa de Escalona: Miércoles

Villarta: Jueves

Almorojuelo: Viérnes

- Cuando se tengan **trastos viejos** de los que deshacerse, se depositarán junto al

punto de basura más cercano, procediendo el Ayuntamiento a su retirada LOS MISMOS

DÍAS de recogida del verde, o bien, depositarlos en el punto limpio de esta localidad, situado

en el Camino Viejo de Paredes (horario de apertura: de Miércoles a Sábados de 10: 00 a 14:

30 y de 16: 00 a 19: 00. Domingos y Festivos de 10:00 a 14:30). Este servicio es totalmente

gratuito.

- El aceite procedente de uso doméstico deberá depositarse en el punto limpio

de esta localidad o en los contenedores de color naranja instalados para tal cometido.

Todos estos residuos serán retirados por empresas especializadas y autorizadas para su

posterior reciclaje.

El incumplimiento de estas normas conllevará las sanciones previstas en la Ordenanza Municipal de Limpieza Viaria.

Agradeciendo de antemano su disposición para la mejora medioambiental de nuestro pueblo, os saluda atentamente

La Concejal Delegada de Sanidad y Medio Ambiente